CONTRATO [X] CONVENIO []

Proyecto relacionado en el POAI (S):_ CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS ACCIONADOS CON ENERGIA FOTOVOLTAICA COMO ESTRATEGIA DE ADAPATACION DE LAS COMUNIDADES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y PROMOVER EL USO DE ENERGIAS LIMPIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

LOCALIZACIÓN: Municipio: MONTELIBANO, PUERTOLIBERTADOR, SAHAGUN, VALENCIA, TIERRALTA.
Vereda: Catalina/ El Jardín, La Ye/Las Huertas, La Padilla, Nueva esperanza /San Isabel, La Rica /centro poblado, Villanueva /La Piragua, Nueva Esperanza/ La Latica, Las Margaritas /centro poblado, San Francisco el Rayo /La India, EL Palmar/ Calle Larga, El Palmar/ Jeguita Medio, El Caramelo/Valentina, El Caramelo /Carrizola, San Rafael del Pirú / Zaino, Rusia/Pilon.

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: 1 abril al 30 abril de 2026.

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL
DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO N°:	40-2025
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	OBRA PUBLICA
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	31/07/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO AGUAS HYS
REPRESENTANTE LEGAL:	ANTONIO ARGUMEDO FIGUEROA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS ACCIONADOS CON ENERGIA FOTOVOLTAICA COMO ESTRATEGIA DE ADAPATACION DE LAS COMUNIDADES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO Y PROMOVER EL USO DE ENERGIAS LIMPIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS UN PESO MCTE ($3.775.199.701)).

VALOR ADICION:	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.371.230.034)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($5.146.429.735,00)
ANTICIPO (40%):	Si X No___ Valor: DOS MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($2.058.571.894
PLAZO:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	15 /09/2025
FECHA DE TERMINACION:	15/07/2026

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	**Documento**	**Desde**	**Hasta**
	Suspensión temporal No.1	03/02/2026	04/03/2026
	Reinicio No. 1	N.A	
TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:	30 días		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	N.A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N.A		

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

POLIZAS DE GARANTIA-ANEXO 0

TOMADOR	CONSORCIO AGUAS HYS NIT: 901.972.165-5		
BENEFICIARIO	**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE C.V.S – NIT 891.000.627-0**		
ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
POLIZA No	DE CUMPLIMIENTO No 53-44-101040168		
GARANTIAS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/07/2025	15/11/2026	$ 377.519.970,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	31/07/2025	15/11/2026	$1.510.079.880,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/07/2025	15/05/2029	$ 188.759.985,05
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30/04/2026	15/05/2028	$ 377.519.970,10
POLIZA No	R.C No 53-40-101013006		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	31/07/2025	15/05/2026	$ 569.400.000,00

ANEXO 3-VIGENCIA SEGÚN ACTA DE INICIO

TOMADOR	CONSORCIO AGUAS HYS NIT: 901.972.165-5		
BENEFICIARIO	**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE C.V.S – NIT 891.000.627-0**		
ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
POLIZA No	DE CUMPLIMIENTO No 53-44-101040168		
GARANTIAS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/09/2025	31/12/2026	$ 377.519.970,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	15/09/2025	31/12/2026	$1.510.079.880,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/09/2025	30/06/2029	$ 377.519.970,10
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15/06/2026	30/06/2028	$ 377.519.970,10
POLIZA No	R.C No 53-40-101013006		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (anexo 2)	15/09/2025	30/06/2026	$ 569.400.000

Anexo 4 Otro si Adicional

TOMADOR	CONSORCIO AGUAAS HYS NIT: 901.972.165-5		
BENEFICIARIO	**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE C.V.S – NIT 891.000.627-0**		
ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
POLIZA No	DE CUMPLIMIENTO No 53-44-101040168		
GARANTIAS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/09/2025	31/12/2026	$ 514.642.973,50
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	15/09/2025	31/12/2026	$2.058.571.894,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/09/2025	30/06/2029	$ 514.642.973,50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15/06/2026	30/06/2028	$ 514.642.973,50
POLIZA No	R.C No 53-40-101013006		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (anexo 3) ACTUALIZACION SALARIO MINIMO	15/09/2025	30/06/2026	$ 700.362.000

AAnexo 5 VIGENCIA SEGÚN SUSPENSION Y REINICIO

TOMADOR	CONSORCIO AGUAAS HYS NIT: 901.972.165-5		
BENEFICIARIO	**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE C.V.S – NIT 891.000.627-0**		
ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
POLIZA No	DE CUMPLIMIENTO No 53-44-101040168		
GARANTIAS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/09/2025	15/01/2027	$ 514.642.973,50
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	15/09/2025	15/01/2027	$2.058.571.894,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E	15/09/2025	15/07/2029	$ 514.642.973,50

INDEMNIZACIONES LABORALES			
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15/06/2026	30/06/2028	$ 514.642.973,50
POLIZA No	R.C No 53-40-101013006		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (anexo 3)ACTUALIZACION SALARIO MINIMO	15/09/2025	15/07/2026	$ 700.362.000

REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y/O REPORTES DE INCUMPLIMIENTO:

En este periodo no se presentaron reportes de incumplimiento.

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

De conformidad con la información suministrada por la Interventoría y verificada por la supervisión, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2026 y el 30 de abril de 2026, el Contrato de Obra No. 040 de 2025 presentó avances relacionados con el suministro e instalación de paneles solares fotovoltaicos monocristalinos bifaciales de mínimo 630 W nominales. 18 unidades. Durante el periodo evaluado se desarrollaron trabajos en diferentes zonas rurales de los municipios de Sahagún, donde se adelantaron dichas actividades

De acuerdo con los reportes presentados por la Interventoría y las verificaciones realizadas por la supervisión, el proyecto registra un avance físico del 56,95 %, frente a un 59,12 % programado, lo cual indica un leve atraso respecto al cronograma de ejecución establecido.

En términos generales, la supervisión considera que las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado se han ejecutado conforme a las especificaciones técnicas del contrato y dentro de las condiciones establecidas en los documentos contractuales.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	EJECUCION			
					CANTIDAD	CANTIDAD ACUM	VALOR ACUM	%ACUM
Construcción de pozo profundo				**$ 1.876.151.585,00**				
Transporte de la maquinaria de perforación y demas accesorios y herramientas hasta el sitio de la obra y regreso a la sede. se incluye el montaje y desmontaje del equipo	Glb	15	$ 4.660.100,00	$ 69.901.500,00		9	$ 41.940.900,00	60%
Adecuación del sitio y construcción de piscinas de lodos	Glb	15	$ 1.114.465,00	$ 16.716.975,00		9	$ 10.030.185,00	60%
Construcción de pozo para sondeo exploratorio de diametro 6 1/2 pulgadas. Incluye colocación de lodos a base de bentonita	m	2170	$ 224.965,00	$ 488.174.050,00		1310	$ 294.704.150,00	60%
Toma del registro eléctrico (SP y Resistividad), confrontados con columna litológica y rata de perforación	un	15	$ 3.451.600,00	$ 51.774.000,00		9	$ 31.064.400,00	60%
Ampliación de Agujero de 6 1/2 pulgadas a 12 pulgadas de diámetro	m	2170	$ 243.902,00	$ 529.267.340,00		1290	$ 314.633.580,00	59%
Suministro e instalación de tubería acampanada PVC 6" - RDE 21 - 200 PSI	m	1855	$ 197.966,00	$ 367.226.930,00		1112	$ 220.138.192,00	60%
Suministro e Instalación de Filtros tecnislop. Ranura 0.20	m	315	$ 247.620,00	$ 78.000.300,00		185	$ 45.809.700,00	59%
Suministro e instalación de empaque de graves. Incluye lavado y seleccionado	m3	105	$ 326.672,00	$ 34.300.560,00		62	$ 20.253.664,00	59%
Desarrollo y lavado del pozo utilizando el metodo combinado de aire y pistón, con aplicación de químicos	un	15	$ 7.378.288,00	$ 110.674.320,00		9	$ 66.404.592,00	60%
Prueba de aforo con compresor para determinar parámetros básicos de selección del equipo de bombeo	un	15	$ 3.471.964,00	$ 52.079.460,00		9	$ 31.247.676,00	60%
Sello sanitario y base del pozo	un	15	$ 2.866.910,00	$ 43.003.650,00		9	$ 25.802.190,00	60%
Toma de muestras de agua para su análisis físico-químico y bacteriológico	un	45	$ 778.500,00	$ 35.032.500,00		0	$ -	0%
Equipo de bombeo y sistema de energía fotovoltaica (solar)				**$ 990.468.000,00**		0	$ -	0%
Instalación de bomba solar y motor. Cabeza dinámica total (HDT)=140mca; caudal (Q)=30m3/día; Potencia=5HP.	un	15	$ 14.760.000,00	$ 221.400.000,00		0	$ -	0%
Instalación de panel monocristalino de 560Wp para sistema fotovoltaico	un	90	$ 1.958.970,00	$ 176.307.300,00		0	$ -	0%
Instalación de controlador. Incluye todos los accesorios para su funcionamiento	un	15	$ 10.150.000,00	$ 152.250.000,00		9	$ 91.350.000,00	60%
Instalación de cable encauchetado AWG 4x10 entre controlador y bomba	m	1780	$ 60.540,00	$ 107.761.200,00		1068	$ 64.656.720,00	60%
Instalación de cable encauchetado AWG 2x16 entre controlador e interruptor flotador y entre controlador y sensor de nivel de agua	m	1780	$ 46.150,00	$ 82.147.000,00		1068	$ 49.288.200,00	60%
Instalación de cable solar de 4 mm	m	750	$ 41.100,00	$ 30.825.000,00		450	$ 18.495.000,00	60%
Instalación de sistema de puesta (polo) a tierra. Incluye suministro e instalación de accesorios y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento	un	15	$ 3.100.000,00	$ 46.500.000,00		9	$ 27.900.000,00	60%
Instalación de estructura metálica para instalación de seis (6) paneles solares. Incluyen suministro e instalación de accesorios, anclaje al suelo y demás elementos necesarios que preserven la integridad de los paneles	un	15	$ 4.358.000,00	$ 65.370.000,00		9	$ 39.222.000,00	60%
Instalación de gabinete metálico con interruptores. Incluye accesorios	un	15	$ 2.196.800,00	$ 32.952.000,00		9	$ 19.771.200,00	60%
Instalación de interruptor flotador, interruptor seccionador para corte visible, sensor de nivel de agua, adaptador de camisa y dispositivo de proteccion contra sobretensiones	un	15	$ 4.996.900,00	$ 74.953.500,00		9	$ 44.972.100,00	60%
Construcción de estructuras de soporte e instalación de tanques y tubería de impulsión y distribución				**$ 703.422.360,00**		0	$ -	0%
Construcción de estructura en concreto reforzado para instalación de tanques de reserva de agua. H= 6 m	un	15	$ 27.292.960,00	$ 409.394.400,00		9	$ 245.636.640,00	60%
Instalación de tanques de reserva de 2.000 Litros. Incluye suministro e instalación de accesorios y demas elementos necesarios para su correcto funcionamiento	un	45	$ 1.573.680,00	$ 70.815.600,00		27	$ 42.489.360,00	60%
Instalación de tubería de PVC 2" RDE 21 de alimentación de tanques y distribución de agua. Incluye accesorios y demas elementos necesarios para su correcta operación	m	2170	$ 65.460,00	$ 142.048.200,00		1305	$ 85.425.300,00	60%
Instalación de escaleras metalicas para el acceso al tanque elevado.	m	105	$ 772.992,00	$ 81.164.160,00		63	$ 48.698.496,00	60%
Construcción de cerramiento perimetral del sitio				**$ 206.316.000,00**		0	$ -	0%
Construcción de estructura de cerramiento perimetral en malla eslabonada, tubos galvanizados, concertina, y vigas de cimiento en concreto de 3.000 psi.	ml	600	$ 343.860,00	$ 206.316.000,00		310	$ 106.596.600,00	52%
Instalación de baranda perimetral en la plataforma de los tanques				**$ 153.716.400,00**		0	$ -	0%
Instalación de baranda metálica perimetral en la plataforma de los tanques elevados	ml	300	$ 512.388,00	$ 153.716.400,00		180,16	$ 92.311.822,08	60%
ITEMS MODIFICADOS								
Suministro e instalacion de bomba solar sumergible con rango de cabeza dinamica hasta 140 m y caudal hasta 30 m3 dia			$ 13.284.000,00			9	$ 119.556.000,00	60%
Suministro e instalacion de panel solar fotovoltaico bifacial de minimo 630 W nominales			$ 2.204.970,00		18	18	$ 39.689.460,00	20%
			Costo Directo Obras	**$ 3.930.072.345**			**$ 2.238.088.127**	
			Administración (24%)	$ 943.217.363			$ 537.141.150	
			Utilidad (5%)	$ 196.503.617			$ 111.904.406	
			Imprevistos (1%)	$ 39.300.723			$ 22.380.881	
			IVA sobre utilidad (19%)	$ 37.335.687			$ 21.261.837	
			Costo Total Obras	**$ 5.146.429.735**			**$ 2.930.776.402**	
						EJECUTADO		**56,95%**
						PROGRAMADO		**59,12%**
						ADELANTO-ATRASO		**-2,17%**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES INTERVENTORIA

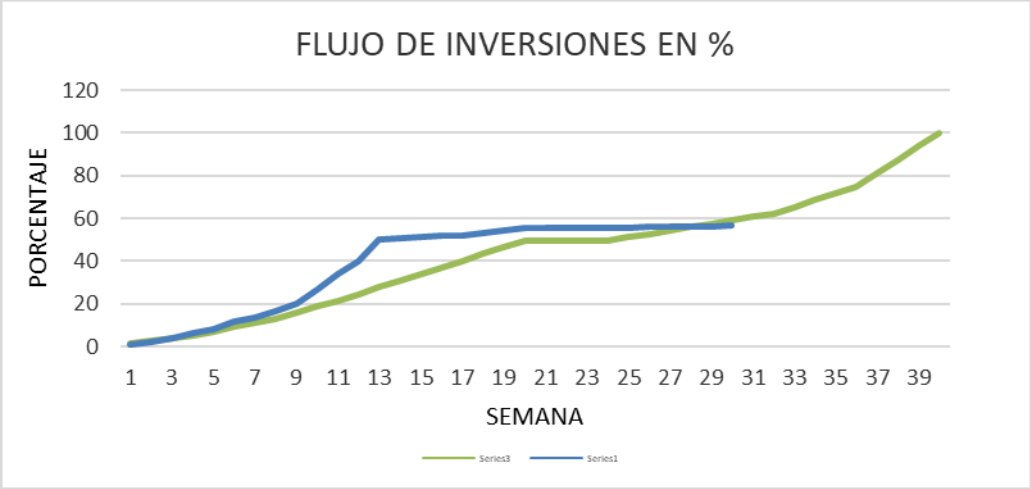
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INTERVENTORIA				
Obligaciones	**Clausula**		**Cumplimiento**	**Actividades efectuadas por el contratista**
	No.	**Detalle**	**Clausula**	
Especifica	1	El CONTRATISTA deberá revisar que el contratista de obra cuente con las licencias y permisos necesarios para la ejecución del proyecto ante las entidades competentes, antes de la iniciación de las obras, en caso de requerirse,	Cumple	La interventoría verificó que el contratista de obra contara con la documentación requerida para la ejecución del proyecto, revisando los permisos y requisitos necesarios antes del inicio de las actividades constructivas.
Especifica	2	El CONTRATISTA deberá recibir de parte de la CORPORACIÓN y con participación de la supervisión, las zonas de trabajo.	Cumple	La interventoría participó en la verificación y recepción de las zonas de trabajo entregadas por la Corporación, realizando la revisión de las condiciones iniciales de los sitios donde se desarrollarían las actividades del proyecto.
Especifica	3	El CONTRATISTA deberá cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y	Cumple	La interventoría verificó que el personal vinculado al proyecto se encuentre afiliado al sistema de seguridad social y que se realicen los respectivos aportes a salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la

		liquidación del contrato.		normatividad vigente.
Especifica	4	El Contratista debe entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato, el plan de inversión del anticipo y la programación de obra ajustada al plazo del contrato, y en caso de requerirse ajuste al presupuesto, deberá anexarse.	Cumple	El contratista presentó el plan de inversión del anticipo y la programación de obra correspondiente, documentos que fueron revisados y aprobados por la interventoría para el seguimiento del desarrollo del proyecto.
Especifica	5	El contratista deberá revisar detalladamente los estudios y documentos técnicos antes de iniciar la ejecución de las mismas, y presentar al supervisor las recomendaciones a que haya lugar, a fin de hacer los ajustes pertinentes, si llegasen a encontrarse necesario. En cumplimiento del objeto contractual,	Cumple	La interventoría realizó la revisión de los estudios y documentos técnicos del proyecto, verificando su coherencia con las condiciones del contrato y presentando las observaciones y recomendaciones pertinentes para la correcta ejecución de las obras.

CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRAS Y/O ACTIVIDADES

De acuerdo con la información suministrada por la Interventoría, se realizó seguimiento al cronograma de ejecución de obra y flujo de caja del proyecto**,** quien realizará seguimiento permanente al cumplimiento de la misma con el fin de evitar retrasos en el desarrollo normal de las actividades del proyecto.

A la fecha del presente informe, el contrato presenta un avance físico ejecutado del 56,95 % frente a un 59,12 % programado, reflejando un atraso del 2.17 % respecto a la programación establecida. El contratista deberá tomar las acciones pertinentes para disminuir este inconveniente



Gráfica 1. Relación de avance programado y ejecutado

ASPECTOS FINANCIEROS

RELACION DE ACTAS

VALOR CONTRATO: CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($5.146.429.735,00)
VALOR ANTICIPO: DOS MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($2.058.571.894)
% AVANCE FINANCIERO: 40%

VALORES CONTRATADOS		VALORES ANTICIPO	VALORES ACTAS
VALOR CONTRATO	$ 3.775.199.701,50		
VALOR ADICIONES	$ 1.371.230.034		
VALOR TOTAL	$ 5.146.429.735,00		

ANTICIPO		$ 2.058.571.894	
ACTA No 1	0	0	$ 2.568.017.593
TOTALES	$ 5.146.429.735,00	$ 2.058.571.894	$ 2.568.017.593

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO

REQUISITOS DE CALIDAD DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
El contrato establece la implementación del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) y del Plan de Calidad del proyecto, con el fin de garantizar que las actividades constructivas se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, los procedimientos establecidos y los estándares de calidad definidos por la entidad contratante. Asimismo, se exige la verificación de la idoneidad del personal, el control de materiales utilizados en obra, la adecuada gestión de maquinaria y equipos, y la correcta administración de la documentación técnica relacionada con el control	Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Calidad mediante la revisión de los procedimientos constructivos, la verificación del personal técnico y operativo vinculado al contrato y el control de los materiales utilizados en las actividades de obra. De igual forma, se revisaron fichas técnicas, certificados de calidad y reportes de ensayo de materiales empleados en el proyecto, tales como bentonita, tuberías, acero galvanizado, cemento y agregados, así como la disponibilidad de maquinaria y equipos requeridos para la ejecución de las actividades.	De acuerdo con la información suministrada por la interventoría y las verificaciones realizadas por la supervisión, se evidencia cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad y en el PGIO del proyecto. Los materiales utilizados cuentan con los soportes técnicos correspondientes y las actividades se ejecutan conforme a las especificaciones técnicas y condiciones contractuales establecidas, sin evidenciarse incumplimientos en materia de control de calidad.

REQUISITOS DE SST DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
El contrato establece la implementación de las medidas contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), con el fin de identificar, prevenir y controlar los riesgos asociados a las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto. Así mismo, se exige la afiliación del personal al sistema de seguridad social, la identificación de peligros y valoración de riesgos, la dotación y uso adecuado de elementos de protección personal, y la disponibilidad de equipos básicos para la atención de emergencias.	Durante el periodo evaluado se verificó la implementación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en el PGIO, evidenciándose la existencia de una matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, así como la realización de actividades de control y seguimiento en los frentes de trabajo. Se constató la afiliación del personal al sistema de seguridad social, la entrega y reposición de elementos de protección personal al personal vinculado al proyecto y la supervisión permanente del uso adecuado de dichos elementos. De igual manera, se verificó la disponibilidad de equipos básicos de atención de emergencias, tales como botiquín de primeros auxilios, camilla rígida y extintores portátiles.	Con base en la información suministrada por la interventoría y las verificaciones realizadas durante el periodo, se evidencia cumplimiento de las medidas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El personal cuenta con los elementos de protección personal requeridos y se mantiene seguimiento permanente a las condiciones de seguridad en los frentes de obra, sin evidenciarse incumplimientos relevantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

REQUISITOS AMBIENTALES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
El contrato establece la implementación de medidas de gestión ambiental contempladas en el Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de la ejecución del proyecto. Estas medidas incluyen el manejo adecuado de residuos sólidos, el control de emisiones atmosféricas, la protección del suelo, la prevención de derrames de sustancias químicas y la aplicación de buenas prácticas ambientales durante el desarrollo de las actividades constructivas.	Durante el periodo evaluado se verificó la implementación de medidas ambientales establecidas en el PGIO, entre ellas la disposición de puntos ecológicos para la segregación y manejo de residuos sólidos generados en obra. Asimismo, se evidenciaron acciones orientadas a la protección del suelo mediante el uso de plásticos protectores durante el suministro de combustibles y el mantenimiento de maquinaria. También se realizaron jornadas de orden y aseo en los frentes de trabajo, así como medidas de control para la mitigación de emisiones atmosféricas, tales como la cobertura de materiales particulados y la operación de maquinaria en horarios definidos.	Con base en la información suministrada por la interventoría y las verificaciones realizadas durante el periodo, se evidencia la implementación de las medidas ambientales establecidas en el PGIO. No se reportaron incidentes ambientales ni derrames de sustancias peligrosas durante el periodo evaluado, observándose cumplimiento de las buenas prácticas ambientales y de los lineamientos establecidos para la protección del entorno.

REGISTRO FOTOGRAFICO









CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la información suministrada por la interventoría y la verificación realizada por la supervisión, el proyecto presenta un avance físico aprobado del 56,95 % frente a un 59,12 % programado, evidenciando un leve atraso del 2.17 %**,** conforme a la reprogramación presentada por el contratista y avalada por la interventoría.

En este periodo la CVS , la alcaldía de Sahagún y contratistas de la obra, hicieron entrega de 3 pozos a las comunidades de las veredas: el Jardin,las Huertas y la Padilla, Durante esta entrega, se dio a conocer la importancia de este proyecto, el cual beneficiara en gran medida permitiendo la mitigación de los efectos climáticos, representada en la demanda de agua correspondiente, así mismo se hizo claridad en hacer un buen uso de los elementos y dispositivos que constituyen la obra, así como los mantenimientos necesarios para su buen funcionamiento

Durante el periodo evaluado se desarrollaron actividades entre el 1 de abril el 30 de abril de 2026**,** correspondientes a labores asociadas a la ejecución de las obras del proyecto. Asi mismo, se realizó la suspensión temporal de los contratos de obra e interventoría**,** debido a condiciones desfavorables que afectaron el normal desarrollo de las actividades en los frentes de trabajo.

Las actividades ejecutadas han sido objeto de seguimiento y control permanente por parte de la interventoría**,** verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los procesos constructivos y los lineamientos establecidos en el contrato. De igual manera, el contratista presentó el componente del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), evidenciándose el cumplimiento de los parámetros relacionados con seguridad industrial y gestión ambiental**.**

Como recomendación, se reitera al contratista continuar atendiendo las recomendaciones emitidas por la interventoría**,** especialmente en lo relacionado con los procesos constructivos, control de calidad y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y la correcta ejecución del proyecto.

Así mismo, se recomienda mantener el uso adecuado y permanente de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte de todo el personal vinculado a la obra, con el propósito de prevenir accidentes laborales y garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las actividades.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de abril del año 2026 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA
Supervisor CVS

INGRID GARCIA MARTINEZ
Apoyo a la Supervisión CVS

Fecha corte informe: Abril 30 de 2026